

## La isla de Hierro amenaza con separarse de la comunidad autónoma canaria

CARMELO MARTIN, Tenerife

La isla de Hierro, la más pequeña del archipiélago canario y la menos poblada, sólo 7.000 habitantes se resisten a abandonarla, plantea ahora un nuevo problema al Estatuto de autonomía, que acaba de superar una fuerte polémica suscitada en los últimos días. El presidente del cabildo de esta isla, Tomás Padrón, miembro de la Agrupación Herreña (independiente) ha amenazado públicamente con la separación de su isla del conjunto de la comunidad autónoma si no se reconsidera el número de representantes que le ha sido otorgado en el Parlamento canario. Con este fin, el citado titular del máxi-

mo órgano del gobierno insular, ha solicitado a un jurista un informe sobre las posibilidades constitucionales de dicha medida.

Según el Estatuto canario, a la isla del Hierro le corresponderán sólo dos representantes en el Parlamento, mientras la Gomera tendrá cinco y el resto de las islas periféricas (La Palma, Lanzarote y Fuerteventura) ónomacontarán con siete miembros cada una. Tenerife y Gran Canaria, por su parte, figuran, indistintamente, con 14 parlamentarios. Esta diferencia provocó en las corporaciones herreñas un fuerte rechazo y el anuncio de no participar en la autonomía si dicha situación es legítima-

da en el Parlamento. UCD ha prometido, posteriormente, que en el Senado presentará una enmienda para rectificar el posible agravio.

Sin embargo, el cabildo y el Ayuntamiento de Frontera, uno de los municipios de la isla, han aprobado una actitud contraria a aquella distribución y han reclamado el número de cuatro parlamentarios en virtud de un acuerdo de la asamblea mixta de parlamentarios y representantes de mancomunidades provinciales, de 1980. El senador de la isla, Federico Padrón, de UCD; ha asumido esta postura en contra de su partido. El Estatuto canario ha sido consensuado por centristas y socialistas.